

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto de «Reducción de vibraciones y renovación de vía entre los puntos kilométricos 340,100 y 345,520 del túnel de la línea del ferrocarril Zaragoza-Barcelona a su paso por Sabadell» (9710110).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Ministerio de Fomento. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid. Teléfono: (91) 563 48 35. Expediente 27188.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Barcelona.
b) Descripción: Proyecto de la obra antes indicada.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 1.ª planta, de Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 13 de octubre de 1997, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 1.436.488.290 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 20 de octubre de 1997, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 11 de noviembre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. *Fianza provisional:* 28.729.766 pesetas.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Clasificación de los contratistas:* D-1, categoría f).

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificados en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de septiembre de 1997.

Madrid, 12 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de Infraestructuras Ferroviarias de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, Paloma Echevarría de Rada.—51.585.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto de «línea Valencia-Tarragona. Tramo: Valencia-Sagunto. Cerramiento» (9710240).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Ministerio de Fomento. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid. Teléfono: (91) 563 48 35, extensión 27188.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso, Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Valencia.
b) Descripción: Proyecto de la obra antes indicada.

4. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Grupo de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 27 de octubre de 1997, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 1.060.675.931 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 4 de noviembre de 1997, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar, en acto público, el día 27 de noviembre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. *Fianza provisional:* 21.213.519 pesetas.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Clasificación de los contratistas:* A-1, categoría e), y C-2, categoría e).

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificados en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de septiembre de 1997.

Madrid, 12 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de Infraestructuras Ferroviarias de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, Paloma Echevarría de Rada.—51.584.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto de «Corredor Madrid-Mediterráneo, remodelación de la cabecera norte de la estación de Alcázar de San Juan». (9710310).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, Ministerio de Fomento, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid, teléfono: (91) 563 48 35, extensión 27188.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso, Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Ciudad Real.
b) Descripción: Proyecto de la obra antes indicada.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Grupo de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 13 de octubre de 1997, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 1.576.039.857 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 20 de octubre de 1997, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 11 de noviembre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. *Fianza provisional:* 31.520.797 pesetas.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Clasificación de los contratistas:* D-1, categoría f) y D-3, categoría e).

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificados en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de septiembre de 1997.

Madrid, 12 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de Infraestructuras Ferroviarias de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, Paloma Echevarría de Rada.—51.583.